

Mujeres en la Iglesia: Identidad para nuevos tiempos¹

Femke Waardenburg
Profesora del ISTIC (Sede Gran Canaria)

I. La Teología Feminista. ¿Qué es y qué dice?

Que se reflexione a nivel cristiano sobre la mujer no es una novedad. Sin embargo la lucha a favor del derecho de las mujeres y el auge del feminismo es propio del siglo XX. Se busca un status de igualdad de la mujer en el ámbito familiar y social. También dentro de la Iglesia Católica, donde la mayoría de los fieles son mujeres, existe esta inquietud. Se puede hablar de una teología feminista en Europa a partir del año 1986.

Teología quiere decir saber dar razón y pensar sobre tu fe. La teología feminista reflexiona sobre Dios y la experiencia cristiana tomando en consideración los movimientos de emancipación de la mujer. A raíz de una experiencia de discriminación a lo largo de los siglos y de sentirse las mujeres marginadas, esta teología se propone denunciar y criticar y combatir el predominio masculino dentro de la sociedad y la Iglesia. Se considera que la mujer forma parte de la categoría de los oprimidos (como lo son los pobres y los esclavos). El objetivo de esta teología es encontrarle el lugar que les corresponde a las mujeres

¹ CONFERENCIA impartida el 6 de agosto de 2009, dentro de las JORNADAS DE HISTORIA DE SAN LORENZO: *LA MUJER EN LA IGLESIA* (Parroquia matriz de San Lorenzo –Las Palmas GC– 1/13 de agosto de 2009).

en el cristianismo. Busca cambiar la definición del sujeto humano y la manera de darle imagen a lo divino.

Daré unos pocos ejemplos del pensamiento de las teólogas feministas, que, según la procedencia de cada teóloga, tendrá más importancia para unas que para otras, pues no es lo mismo vivir como mujer en África, en Asia, o en Europa:

- En las Sagradas Escrituras ven a un Dios que toma siempre parte por los oprimidos. A la mujer la consideran una oprimida.
- Rechazan el hecho de que hoy día el cuerpo femenino sea visto todavía como instrumento para la procreación, la explotación laboral o el comercio sexual.
- Consideran que las metáforas que se atribuyen normalmente a Dios (“libertador”, “guerrero”, “rey” y sobre todo el nombre de “padre”) imponen un dios masculino.
- La mayoría de teólogas feministas busca otro discurso que sea alternativo al imperante hasta ahora sobre Dios.
- Muchas prefieren al Jesús de los Evangelios que se revela como un liberador para las mujeres.
- Critican por unanimidad la autoridad de las iglesias y los modelos comunitarios vigentes. Exigen utilizar un lenguaje no sexista, reclaman estructuras de igualdad y quieren que se abandonen los estereotipos de los papeles masculinos y femeninos.
- Consideran que la figura de María es un ideal imposible de alcanzar para las mujeres reales. (Virgen y madre, adornada de todas las virtudes llamadas femeninas, que son sobre todo pasivas: la humildad, la docilidad...). Se rechaza la figura mariana pasiva y obediente que está dispuesta a hacer cuanto le digan los hombres con autoridad; la figura asexual cuya falta de experiencia se considera un signo de santidad; la mujer cuya única finalidad en la vida es dar a luz; la silenciosa personalización del llamado ideal femenino que consiste en nutrir y darse a sí misma; ninguna de estas ideas promueve el desarrollo de las mujeres en esta época ni ofrece una base sólida para resistir el dominio masculino en todas sus manifestaciones. En estas ideas, en María entendida así, no

encuentran ningún estímulo para las mujeres actuales, rechazan esa vocación pretendidamente específica de la mujer.

-Sin embargo las teólogas asiáticas se acercan de otra manera a la cristología y a la mariología: antes que su masculinidad ven en Cristo al liberador de todos los seres humanos, y consideran a María como una hermana en la fe y una aliada en su lucha por la justicia.

-En África valoran más la lucha por la liberación de las mujeres de las cuestiones y costumbres perjudiciales como las mutilaciones sexuales.

-Las teólogas del mundo empobrecido se preocupan menos por las cuestiones formales de ideas y lenguaje y, en cambio, optan por ser más prácticas; para ellas es prioritario provocar un cambio de mentalidad y erradicar las prácticas de opresión.

Ante este panorama, la teología feminista reafirma que el papel de la mujer fue influyente y significativo en la historia de Israel. Los textos proféticos atestiguan el alto aprecio de la mujer. Sin embargo, en aquella sociedad dominaba el hombre, y la mujer fue considerada de categoría inferior. Además, la mujer no tenía ninguna función activa en el culto y su testimonio carecía de validez. Por eso se explica que los Evangelios hablen bastante poco de ella.

No se puede silenciar que Jesús acogía y valoraba a las mujeres rompiendo los estereotipos de su época (Marta y María, María Magdalena,...):

-“Jesús caminaba por pueblos y aldeas predicando y anunciando el Reino de Dios. Iban con él los doce y algunas mujeres que había liberado de malos espíritus y curado de enfermedades: María llamada Magdalena..., Juana, mujer de Cusa, administrador de Herodes, Susana, y otras muchas que le asistían con sus bienes” (Lc 8, 1-3).

-La viuda de Naín: “tuvo compasión de ella y le dijo: ‘No llores’” (Lc 7, 13).

-La mujer que padecía hemorragias. Tocó el manto de Jesús para curarse. Él le dijo: “Tu fe te ha salvado; vete en paz y queda curada de tu mal” (Mc 5, 34)

-La Samaritana. Uno de los diálogos más bellos del Evangelio (Jn 4).

-“Se sorprendían de que hablara con una mujer” (Jn 4, 27). [Es más, se sorprendían los mismos discípulos, cf. JUAN PABLO II, *Mulieris dignitatem*, 12].

En la primitiva Iglesia doméstica las mujeres tenían funciones directivas, ejercían de profetas y de docentes y en las asambleas cristianas participaban activamente:

- Una mujer dirigente de una iglesia doméstica fue Prisc(il)a junto a su marido Aquila (Rom 16, 3-5; 1Cor 16,19)
- Otra es Febe, diaconisa de Céncreas, a la que Pablo consideraba colaboradora en la misión (Rom 16, 1-2)
- Junia y su marido Andrónico, de quienes Pablo dice que sobresalen entre los apóstoles (Rom 16, 7)
- Otras mujeres intensamente comprometidas en la actividad misionera como Evodia y Síntique (Flp 4, 2-3); y Trifena y Trifosa o Pérsida (Rom 16, 12).

Las mujeres de los orígenes del cristianismo intervenían en la toma de decisiones y poseían autoridad. A la legitimación de la autoridad de las mujeres pudo contribuir el estereotipo social de la mujer como señora de casa. Pues se reconocía la habilidad y la experiencia de las mujeres como administradoras.

Cuando la comunidad cristiana se convierte en Iglesia política integrada en el Imperio, a partir del Siglo IV, hace 1700 años, se pone en marcha una campaña para remover a las mujeres de sus puestos directivos, alegando que en el ejercicio de estas funciones parecían mujeres sin pudor, no haciendo honor a las virtudes de toda mujer como el silencio, la castidad y la obediencia. Se les impone silencio, se les excluye de los puestos de responsabilidad y se les niega la palabra para poder elaborar su pensamiento y formular sus experiencias en clave teológica. Se argumenta que el hombre fue creado primero y así la mujer se reduce a una posición de sometimiento.

Las mujeres son herederas de una tradición teológica que discute sobre si tienen o no alma, si pueden ejercer la autoridad o no. Fueron encontradas culpables de la incursión del mal en el mundo y consideradas impuras por sus funciones naturales y corporales. Ninguna mujer tenía permiso para redimir, perdonar o purificar a otra.

En la actualidad ya no se habla de la inferioridad natural de la mujer, por ejemplo, las leyes que prohibían a las mujeres leer en la liturgia durante el período de la menstruación se han suprimido. Sin embargo las mujeres están desposeídas de importancia a nivel eclesial, mientras que en la sociedad han conseguido importantes logros en el ejercicio de los derechos cívicos, políticos y sociales.

En conjunto la teología feminista invita a una renovación dentro de la investigación teológica. La teología académica tiene que tomar en consideración las cuestiones de la teoría feminista y los estudios de género con el objetivo de comprender mejor la fe cristiana. Pues no se puede considerar que exista conflicto ninguno entre la teoría feminista, los estudios de género y el pensamiento religioso o teológico.

La curiosidad intelectual y la confianza, junto con el compromiso con nuestra fe común y la responsabilidad social y política de hacer del mundo un lugar donde podamos vivir mejor, podrían allanar el camino para el estudio de un campo olvidado.

Por ejemplo, es necesaria la correcta interpretación de los textos bíblicos sobre la mujer, porque tiene consecuencias de todo tipo para la actual vida de la Iglesia. La Biblia se escribió a lo largo de aproximadamente un milenio, distante de dos a tres milenios de nuestro tiempo. De ahí que lo que la Biblia dice sobre la mujer debe ser sometido a un examen crítico, si queremos entenderla bien.

Otro ejemplo es lo que se dice de María. Es necesario repensar su sentido o la tradición mariana se empobrecerá. Ya lo hacen las comunidades eclesiales de base latinoamericanas, mujeres pobres, que consideran a María no como una criatura celestial, sino como alguien que comparte sus vidas como compañera y hermana en la lucha. Así la mariología se convierte en guía de la praxis de la justicia. Pues María fue económicamente pobre, políticamente oprimida, y de cultura campesina judía, caracterizado por la explotación y los sucesos públicamente violentos. Basta leer el Magnificat para comprender este significado cercano a María (Lc 1, 46-55).

El hecho de que la mujer se ve infravalorada conlleva que, cuando hace teología, tiende a aproximarse a los textos del cristianismo con una sospecha. No puede ya simplemente aceptar como revelado lo que se le ha dicho que acepte. No acepta que el hombre diga nada sobre las mujeres. A veces tiene una actitud de venganza. Lógicamente esta forma de hacer teología no es aceptable.

Lo ideal sería llegar a un punto de vista que salvaguarde las interrelaciones (actitud de diálogo o encuentro). Las mujeres deben presentar los frutos de su reflexión sobre su propia experiencia de forma comprensible a las mentes de los hombres-varones. Existe el peligro, una profunda deformación, debida a que las mujeres han aprendido a pensar sobre ellas mismas como el segundo

sexo, como el sexo opuesto, como la compañera del hombre, pues así escribe la tradición sobre ella. Bajo esta condición es difícil conocer exactamente la identidad de la mujer. Hay que esforzarse por sentir y entender lo que supone ser mujer en la tradición de cada una. No hay que caer tampoco en la tiranía del igual, sino acoger las diferencias y convertirlas en creatividad. El hombre y la mujer son iguales en cuanto son seres humanos, son desiguales en cuanto son variantes complementarias del mismo ser.

Uno de los mayores méritos del análisis feminista, no sólo en la teología, sino también en muchas ciencias humanas, es que ha desenmascarado los estereotipos de ciertas e hipotéticas imágenes femeninas como proyección de una idea patriarcal masculina. Además de esto, también ha desenmascarado el pensamiento subjetivo habitual de la filosofía y teología occidentales desde Descartes, como un pensamiento que pone en el centro un sujeto unilateral blanco masculino y occidental y que excluye las hipotéticas imágenes femeninas.

La imagen de Dios le pertenece por igual a hombres y mujeres, lo cual le da la misión a ambos de ser el representante de Dios. Ya no caben las divisiones por razones religiosas, culturales o de género. Los paganos, los esclavos y las mujeres gozan de libertad y de igualdad. La lucha por la libertad, el trabajo por la justicia, la solidaridad con los pobres y oprimidos, la eliminación de las discriminaciones por razones religiosas y la liberación de las estructuras patriarcales son opciones y compromisos inseparables que han de asumirse de manera unitaria.

Los derechos son para todos: derecho para reunirse, para expresarse, para investigar, para criticar, para pensar... Es necesario poner en marcha un proceso de cambio de la Iglesia, que exige un cambio en la organización, pero también en la forma de vida. Considerar a todos los cristianos y las cristianas como sujetos eclesiales invalida la oposición entre clérigos y laicos, Iglesia docente e Iglesia discente, jerarquía y pueblo.

Las mujeres debemos dejar de ser sólo receptoras de la gracia y oyentes mudas de la palabra y convertirnos en mediadoras de salvación e intérpretes de la palabra.

Hay que ampliar el texto de Gál 3, 28 (Ya no hay distinción entre judío o no judío, entre esclavo o libre, entre varón o mujer, porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús): “ni homosexual ni heterosexual, ni rico ni pobre, ni blanco ni negro, ni sabio ni ignorante...”. Respetando las diferencias, claro está.

II. Carta Apostólica *Mulieris dignitatem*

Mulieris dignitatem (en adelante MD) es una reflexión del Papa Juan Pablo II, publicada el año 1988, con ocasión del año mariano. Hace un recorrido sobre las enseñanzas de la Iglesia a partir de la visión que la Biblia hace de la mujer.

En lo que sigue resaltaremos las reflexiones de la Carta Apostólica que pueden ser destacadas para la mujer de hoy y que, en nuestra opinión, siguen siendo reivindicaciones primordiales en nombre de su dignidad y vocación.

1. Dignidad y plenitud del Misterio humano, hombre y mujer

La **dignidad** esencial del ser humano, hombre y mujer, es el ser creados a imagen y semejanza de Dios, en ser llamados a participar de la vida íntima de Dios mismo (Gén 1, 27; MD 6).

La **plenitud** del ser humano, imagen de Dios, es la entrega sincera de sí mismo a los demás (MD 7).

Ser **persona** a imagen y semejanza de Dios comporta también existir en relación al otro. El ser humano es llamado a existir uno al lado del otro y también el uno para el otro.

Humanidad significa esta llamada a la comunión interpersonal. El ser humano no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás. Su plenitud supone existir para los demás y convertirse en don de sí mismo. Ni la mujer, ni el hombre pueden encontrarse a sí mismos si no es dando amor a los demás (MD 7).

Cada cual participa en este proyecto con sus recursos personales de femineidad y masculinidad, que no son recursos menores, sino sólo diferentes. Cada cual con su riqueza esencial que es una riqueza enorme. Hay que recordar que el hombre al ver a la mujer creada emite una exclamación de admiración y de encanto.

2. Dignidad especial de la mujer en el cristianismo

En el cristianismo, más que en otra religión, la mujer tiene desde los orígenes un estatuto especial de dignidad.

El envío del Hijo de Dios, como hombre “nacido de mujer” constituye el punto culminante y definitivo de la autorrevelación de Dios a la humanidad. Por Cristo, la Palabra hecha carne, y con el Espíritu Santo, pueden los hombres encontrarse con el Padre y participar de la naturaleza divina. Y la mujer se encuentra en el corazón mismo de este acontecimiento salvífico. Al decir María “He aquí la esclava del Señor” expresa toda su conciencia de ser criatura en relación con Dios.

María se puede ver como ejemplo de la dignidad y vocación de cada mujer, que se puede realizar en plenitud por medio de la entrega sincera de sí.

3. Se sorprendían de la actitud de Jesús hacia las mujeres

Cristo fue ante sus contemporáneos el promotor de la verdadera dignidad de la mujer y de la vocación correspondiente a esta dignidad, lo cual a veces provocaba estupor y sorpresa y hasta escándalo. Valora a la mujer cananea por su fe y su humildad y grandeza de espíritu. La mujer encorvada es llamada “hija de Abraham”, Lc 13, 16, mientras en toda la Biblia el título de “hijo de Abraham” se refiere sólo a los hombres (MD 12-15).

4. Una especial sensibilidad de la mujer hacia Cristo y su misión

Cristo habla con las mujeres acerca de las cosas de Dios y ellas le comprenden; se trata de una auténtica sintonía de mente y de corazón, una respuesta de fe. Jesús manifiesta aprecio por dicha respuesta tan “femenina”.

A los pies de la Cruz estaban en primer lugar las mujeres, que eran muchas; de los apóstoles sólo Juan permaneció fiel. Argumenta el Papa que en ésta, que fue la prueba más dura de la fe y de la fidelidad las mujeres se mostraron más fuertes que los apóstoles; en los momentos de peligro aquellas que “aman mucho” logran vencer el miedo.

Antes de esto habían estado las mujeres en la vía dolorosa. Y antes aun había intervenido también la mujer de Pilatos, que advirtió a su marido: “No te metas con ese justo, porque hoy he sufrido mucho en sueños por su causa” (Mt 27, 19).

Desde el principio de la misión de Cristo, la mujer demuestra hacia él y hacia su misterio una sensibilidad especial, que corresponde a una característica de su femineidad.

El día de la **resurrección** las mujeres son las primeras en llegar al sepulcro. Son las primeras que lo encuentran vacío. Son las primeras que oyen: “No está aquí, ha resucitado como lo había anunciado” (Mt 28,6). Son las primeras en abrazarle los pies (Mt 28, 9). Son igualmente las primeras en ser llamadas a anunciar esta verdad a los apóstoles. Luego está el papel especial de María de Magdala. Es la primera que encuentra a Cristo resucitado. Y por eso ha sido llamada “la apóstol de los apóstoles”.

La vocación, lo que es personalmente femenino adquiere una medida nueva: la medida de las “maravillas de Dios”, de las que la mujer es testigo insustituible.

5. Un don de sí especial

Si el sentido del hombre es el **don de sí**, de la persona, por parte de la mujer se realiza un “don de sí” especial, que es apertura hacia la nueva persona, esto es, en el concebir y dar a luz al hijo, la mujer se realiza en plenitud a través del don sincero de sí.

El análisis científico confirma que la mujer y su organismo tienen una disposición natural para la maternidad, es decir, para la concepción, gestación y parto del niño.

Las palabras de María en la Anunciación “hágase en mí según tu palabra” significan la disponibilidad de la mujer al don de sí, y a la aceptación de la nueva vida.

De este ser padres en común, la maternidad de la mujer supone una parte especial. La mujer es la que paga directamente por este común engendrar, que absorbe las energías de su cuerpo y de su alma. La maternidad conlleva una comunión con el misterio de la vida que madura en el seno de la mujer.

A pesar de su participación en el ser padre, el hombre se encuentra siempre fuera del proceso de gestación y nacimiento del niño y debe conocer por la madre su propia paternidad.

6. Aportación decisiva en la educación

La contribución materna en la educación del hijo es muy importante para la nueva personalidad humana; lo que la madre, como primera educadora del

hombre, puede aportar a todo el proceso de ayudar a crecer como personas los nuevos hijos e hijas de la estirpe humana es esencial. La maternidad expresa una creatividad muy importante de la mujer, de la cual depende de manera decisiva la misma humanidad de la nueva criatura.

7. La virginidad

Una vocación de gran dignidad es la virginidad. Como ideal evangélico, la virginidad tiene valor tanto para los hombres como para las mujeres. La virginidad es una vocación con la que la mujer se reafirma su dignidad a semejanza de la Virgen de Nazaret. Se trata de la consagración de la persona, es decir, su dedicación exclusiva a Dios desde la castidad, pobreza y obediencia. Se trata del radicalismo del Evangelio: dejarlo todo y seguir a Cristo, que no se limita únicamente al “no”, sino que contiene un profundo “sí”: el entregarse por amor de un modo total e indiviso. Se trata de asumir una maternidad espiritual, solicitada por los hombres, especialmente los más necesitados.

A pesar de que en el matrimonio esta disponibilidad esté abierta a todos, consiste sobre todo en el amor que los padres dan a sus hijos. En la virginidad en cambio, esta disponibilidad está abierta a todos los hombres.

8. Mujeres en la Iglesia

Hubo en la historia de la Iglesia mujeres, que tuvieron una parte activa e importante en la vida de la Iglesia primitiva, a través de sus carismas y gracias a su servicio multiforme. Se trata de mártires, de vírgenes, de madres de familia, que han dado con mucho valor testimonio de su fe, y que han transmitido la fe y la tradición de la Iglesia al educar a sus hijos en el espíritu del Evangelio.

CONCLUSIONES

La dignidad de la mujer tal como la resalta la carta apostólica *Mulieris dignitatem*:

- en los campos del amor,
- la entrega sincera de sí,
- su capacidad de fe y fidelidad,

- su capacidad de ser testigo de las maravillas de Dios y de dar testimonio de su fe,
- como virgen consagrada,
- como responsable de la transmisión de la fe y de mantener la tradición de la Iglesia,
- además de como madre y educadora de los hijos,

sigue teniendo una intensa validez también hoy, sin importar el paso de 20 años desde que fue publicada.

A la compaginación entre lo que hemos visto desde la teología feminista y el contenido de la Carta Apostólica de 1988, hay que añadir la necesidad de formación para la mujer,

- para que sea capaz de opinar y argumentar sobre su fe (teología)
- y participar activamente en los distintos ámbitos de la Iglesia,
- para que deje de ser sólo receptora y se convierta en una persona que exprese su opinión bien fundamentada, con asertividad,
- que se lance también a las tareas de estudio e investigación,
- para que su reflexión y participación en la Iglesia sean activas.

En el documento *el Sacramento de la Redención* (2004), en el número 47, se recomienda la loable costumbre de los monaguillos, niños y niñas, así como la participación de la mujer. Se trata de una curiosidad anecdótica, pero se sabe que lo pequeño a veces es inicio de lo grande. ¡Comencemos por tomar en nuestras comunidades esta recomendación sin reservas! El acceso de la mujer al DIACONADO, no es una invención actual, y con ello recuperaríamos algo conocido en la Iglesia primitiva.

Quedan por tanto dos cosas por hacer: la mujer se tiene que poner al día y **formarse** para perder el miedo y poder entregarse con seguridad en los distintos ámbitos de la Iglesia y la Iglesia tiene que hacer un replanteamiento sobre su forma actual de funcionar y readmitir a la mujer al modo de la Iglesia primitiva.

Quiero recordar que por Iglesia entiendo con la Constitución *Lumen gentium*, del Concilio Vaticano II, que es **Pueblo de Dios**, cuya condición es la **dignidad y la libertad** de los hijos de Dios en cuyos corazones habita el Espíritu Santo como en un templo. Tiene por cabeza a Cristo, tiene por ley el mandato del amor y como fin comunicar/mostrar/hacer transparente el Reino de Dios hasta el final de los tiempos (Lg 9).

Soy madre de dos hijas a las que en familia les inculcamos mantenerse comprometidas con la comunidad cristiana, porque les enriquece humanamente, y además se enfrentan al reto de acoger y transmitir la experiencia de fe de sus antepasados (sentido de responsabilidad). Queremos que sean mujeres formadas y críticas ante toda situación de injusticia. Necesitan una Iglesia que refleje la naturaleza complementaria de los sexos y su igualdad ante Dios. Donde no cuente el poder, sino la mutua cooperación de los miembros de un *cuerpo* que se someten unos a otros por **amor, la imagen y semejanza de Dios**.

BIBLIOGRAFÍA

- JUAN PABLO II, Carta Apostólica *Mulieris dignitatem*, Roma 1988.
- Ruth B. EDWARDS, “¿Sacerdocio de la mujer?”, *Selecciones de Teología* 110 (1989) 83-90.
- M. A. O’NEILL, “La naturaleza de la mujer y el método de la teología”, *Selecciones de Teología* 142 (1997) 95-102.
- J. KREMER, “Las mujeres en la Biblia y en la Iglesia. Datos para la problemática actual de los ministerios femeninos”, *Selecciones de Teología* 151 (1999) 274-280.
- A. DERMIENCE, “Teología de la mujer y teología feminista”, *Selecciones de Teología* 160 (2001) 335-344.
- Margarita PINTOS DE CEA-NAHARRO, “El derecho de las mujeres a la plena ciudadanía y al poder de toma de decisión en la Iglesia”, *Concilium* 298 (2002) 93-102.
- Lieve TROCH, “A imagen de Dios: La teología en la articulación de los derechos de la mujer”, *Concilium* 298 (2002) 113-122.
- Hille HAKER, Susan ROSS y Marie-Theres WACKER, “Editorial”, *Concilium* 316 (2006) 7-12.
- Hille HAKER, Susan ROSS y Marie-Theres WACKER, “Voces de mujeres y teología feminista. Informe sobre Alemania y los Estados Unidos”, *Concilium* 316 (2006) 65-75.
- Carolyn OSIEK, Margaret Y. MACDONAL, Janet H. TULLOCH, *El lugar de la mujer en la Iglesia primitiva*, Salamanca 2007.
- Elizabeth A. JOHNSON, C.S.J., “Nuestra hermana de verdad. Una aproximación hermenéutica feminista”, *Selecciones de Teología* 191 (2009) 222-228.